

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en la Calle Libertad S/N, Col. Centro, San Pedro Atzompa, Tecámac, Estado de México, siendo las 12:00 hrs. del día 28 de febrero de 2012, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, de este Órgano de Gobierno.

LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPTTECÁMAC.

Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior; **C. Guadalupe Nava García**, Encargada de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México; **C.P. Julia Graciela Celís Flores**, Vocal Suplente del **Lic. Carlos Rello Lara**, Director General de Bio Sistemas Sustentables, S.A.P.I. de C.V.; **Lic. Sergio Vilchis Villazetín**, Jefe del Departamento de Clústers del Instituto Mexiquense del Emprendedor, **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, **Suplente del Lic. Jorge Vilchis Martínez**, Director de Control y Evaluación "A-II", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva y **M. en F. Alberto Sánchez Flores**, Rector de la Universidad Politécnica de Tecámac y Secretario de la H. Junta Directiva.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 3.1. Presentación y en su caso, autorización del Informe Anual de Actividades 2011, de la Universidad Politécnica de Tecámac.
 - 3.2. Presentación y en su caso, autorización para tramitar una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$ 670,171.00, diferencia de presupuesto asignado por la Federación.

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Décima Segunda Sesión extraordinaria de la H. Junta Directiva, 28 de febrero de 2012

Una vez verificada la lista de asistentes y comprobar la existencia de quórum legal, por parte del Secretario, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, dio inicio formal a las 12:00 horas; a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, en segunda convocatoria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración del pleno el Orden del día, quedando aprobada por unanimidad.

ACUERDO UPT-EXT 012-001. La H. Junta Directiva aprueba el Orden del día de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de Tecámac.

3. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

3.1.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2011, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

En uso de la palabra, el M. en F. Alberto Sánchez Flores, realizó la presentación de las actividades realizadas por la comunidad Universitaria ante la H. Junta Directiva, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidente Suplente, hace del conocimiento al pleno que se encuentra en su poder el documento donde se manifiesta las actividades realizadas, por lo que solicita a los integrantes de la H. Junta Directiva realicen un análisis de la información y asimismo emitan los comentarios y observaciones que consideren y se hagan llegar a la Rectoría, para el mejor funcionamiento de la Universidad.

Asimismo, demanda al pleno si existe algún comentario y al no haber, se somete a la consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, que se dé por presentado el Informe Anual de Actividades 2011, de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Acto seguido, los integrantes de la H. Junta Directiva se trasladan al recinto donde se dará lectura al Informe Anual ante la comunidad universitaria e invitados especiales, con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad que así lo establece.

ACUERDO UPT-EXT-012-002. La Junta Directiva acordó dar por presentado el Informe Anual de Actividades 2011, de la Universidad Politécnica de Tecámac.

3.2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR LA CANTIDAD DE \$ 670,171.00, DIFERENCIA DE PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA FEDERACIÓN.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, hace del conocimiento a los integrantes de la H. Junta Directiva, que mediante oficio No. 500/2012/049, de fecha 24 de enero de 2012, signado por el Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Superior, notifica la asignación presupuestal para la UPTecámac, para el ejercicio 2012, por un monto de \$6'900,000.00, encontrándose una diferencia por el orden de \$670,171.00 de más por lo notificado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y con la finalidad de destinar esos recursos a cubrir necesidades del capítulo 1000 servicios personales, por el incremento de matrícula se solicita se autorice tramitar una ampliación presupuestal no líquida ante la Secretaría de Finanzas, así mismo se solicita que se autorice tramitar ante el Estado, una ampliación líquida por la misma cantidad para cumplir con el convenio Federación-Estado de aportación del 50% del presupuesto.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidente Suplente, somete a consideración de los presentes la solicitud, misma que es validada por el pleno, autorizando realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas de la ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$670,171.00 provenientes de la diferencia del presupuesto asignado por la federación, asimismo una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad correspondiente al 50% del Estado.

ACUERDO UPT-EXT-012-003. La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$670,171.00, provenientes de la diferencia del presupuesto asignado por la Federación, asimismo una ampliación líquida correspondiente al 50% del Estado por la misma cantidad .

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, agradece a todos los presentes su participación y se da por concluida la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac a las 13:30 horas del día 28 de febrero de 2012.

ACUERDOS

ACUERDO UPT-EXT 012-001. La H. Junta Directiva aprueba el Orden del día de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de Tecámac.

ACUERDO UPT-EXT-012-002. La Junta Directiva acordó dar por presentado el Informe Anual de Actividades 2011, de la Universidad Politécnica de Tecámac.

ACUERDO UPT-EXT-012-003. La H. Junta Directiva, autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$670,171.00, provenientes de la diferencia de presupuesto asignado por la federación, asimismo una ampliación líquida correspondiente al 50% del Estado por la misma cantidad.



LIC. BERTHA JUAREZ PÉREZ
PRESIDENTA SUPLENTE



LIC. SERGIO VÍLCHIS VILLAZETIN
VOCAL SUPLENTE



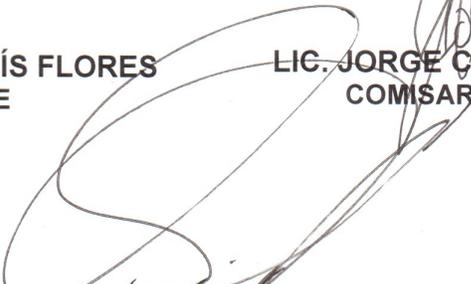
C. GUADALUPE NAVA GARCÍA
VOCAL



C.P. JULIA GRACIELA CELÍS FLORES
VOCAL SUPLENTE



LIC. JORGE COLÍN GRANADOS
COMISARIO SUPLENTE



M. EN F. ALBERTO SÁNCHEZ FLORES
SECRETARIO

Esta hoja de firmas, forma parte de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, celebrada el día 28 de febrero de 2012.